



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDIO
ARMENIA**

63001-3331-002-2007-00078-01

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDIO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 108 DEL C.P.C. SE FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA LA SIGUIENTE LISTA.

MAGISTRADO:	DR. CARLOS ARTURO GRISALES LEDESMA
ACCION:	REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE:	ORFELIA MARÍN ORTIZ Y OTROS
DEMANDADO:	E.S.E RITA ARANGO ÁLVAREZ DEL PINO

Traslado a las partes de la respuesta dada, (de acuerdo a lo ordenado en auto de veintisiete (27) de febrero de 2014), por el INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES., visible a folio 181 del cuaderno de principal, por el término de tres (03) días, allegado al proceso, el día 18 de marzo de 2014, se fija la presente lista hoy dos (2) de abril del año dos mil catorce (2014) a las siete (7:00 a.m.) de la mañana.

El traslado se surtirá los días 3, 4 y 7 abril de 2014.

Armenia Quindío, dos (2) de abril de 2014


ANGELA Ma. CIFUENTES RENGIFO

Secretaria